

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la deficiente prestación del servicio de provisión de agua corriente a cargo de la empresa Aguas Bonaerenses (ABSA) en vastas zonas del Partido de La Plata, en particular:

1. Informe qué obras de refuerzo se ejecutaron a fin de atenuar las consecuencias de la sequía que condiciona el normal funcionamiento de las extracciones en el Acuífero Puelche, situación que ya era de público conocimiento desde mediados de 2022;
2. Indique, ante las situaciones de baja de presión del suministro en algunas zonas y corte total de la prestación en otras, medidas directas a tomar que resulten paliativas tales como la asistencia alternativa de agua potable a través de la provisión de botellones, entre otras;
3. Detalle obras concretas de reacondicionamiento previstas para asegurar la prestación del servicio durante los primeros meses del 2023 tales como adaptación de las perforaciones que permitan lograr rendimientos sostenidos, recambio de bombas y/o cañerías, entre otras;
4. Informe qué tipo de resarcimientos en el monto de las tarifas se prevé otorgar a los usuarios afectados;
5. Informe situación en materia de capacidad del sistema de filtración y sedimentación en la Planta potabilizadora Donato Gerardi ante la presencia de algas en el Río de La Plata;



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de los niños, adolescencias y juventudes.

6. Informe todo otro dato que juzgue de trascendencia a los efectos de garantizar la prestación del servicio de provisión de agua corriente en las zonas afectadas.

Prof. CLAUDIO FRANGUL
Diputado Provincial
Bloque Unidos
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto parte de considerar necesario dar respuesta a los reclamos de vecinos de diversas zonas del partido de La Plata que manifiestan sus inconvenientes ante la deficiente prestación de agua corriente a cargo de la empresa Aguas Bonaerenses (ABSA).

El informe de la Mesa Nacional de Monitoreo de Sequías referente al mes de junio de 2022, advertía un agravamiento en cuanto al déficit acumulado de precipitación para la región en la que se encuentra el Acuífero Puelche. La Mesa Nacional de Monitoreo de Sequías está integrada por especialistas de instituciones nacionales que integran la Red de Organismos Científico Técnicos para la Gestión del Riesgo de Desastres (Red GIRCyT) que aportan productos y herramientas para el seguimiento de las condiciones meteorológicas vinculadas a sequías en Argentina. Integran la Red el Instituto Nacional del Agua, el Servicio Meteorológico Nacional, el CONICET, entre otros. El seguimiento mensual de los informes da cuenta del paulatino agravamiento de las condiciones hasta alcanzar el nivel de sequía severa.

Entendemos que los responsables de la prestación del servicio de provisión de agua corriente, estando en conocimiento de la sequía que habría de condicionar el normal funcionamiento de las extracciones en el Acuífero Puelche, situación que ya era de público conocimiento desde mediados de 2022, debieron haber tomado medidas desde aquella fecha a fin de garantizar el servicio. Todos los informes meteorológicos daban cuenta de la prolongación hasta los primeros meses del 2023 del fenómeno de La Niña, que ha influido en las temperaturas y las precipitaciones y ha exacerbado las sequías.

Los responsables de la prestación no pueden limitarse a suministrar un diagnóstico sobre las razones de las dificultades ante la sostenida disminución del volumen de precipitaciones de los últimos dos años. Tienen a su cargo garantizar la prestación de un servicio público de primera necesidad.



En muchas oportunidades la prestación se ha visto interrumpida por situaciones no previstas como hechos de vandalismo (la sustracción de cables en perforaciones), la obstrucción de los sistemas de filtrado de la planta Potabilizadora Donato Gerardi por la presencia de algas, entre otras situaciones. En el caso de las dificultades con el Acuífero Puelche se trataba de una circunstancia que ya estaba prevista. Cuyas consecuencias no podían ser desconocidas por los responsables del manejo de los recursos hídricos de nuestra provincia.

Entendemos que la gravedad de la situación exige la concreción urgente de las obras de reacondicionamiento necesarias para asegurar la prestación del servicio durante los primeros meses del 2023.

En cuanto a la adopción de medidas paliativas la empresa debe asumir su responsabilidad y hacerlo sin complicarle la vida a los usuarios. En el caso de los usuarios de Gonnet y Villa Castells la empresa dispuso la entrega de bidones en el establecimiento de ABSA ubicado en calle 15 y 501 en el horario de 13 a 15 hs. Un horario extremadamente acotado y que no contempla la situación de quienes deben estar en sus puestos laborales en esas horas. Similar es el caso de las entregas previstas en horario matutino en los centros comunales de ambas localidades.

Por todo lo expuesto, solicito se acompañe con su voto el presente pedido de informes.

Prof. CLAUDIO FRANGUL
Diputado Provincial
Bloque Juntos
H. Cámara de Diputados Proa. de Bs. As.